

Examen de procedimientos convenidos a la cuenta nómina: visión de incidencia en instituciones educativas en Ecuador

Mikel Ugando Peñate, Jenniffer Fernanda Gallo Canales,
Nathaly Dayana Solórzano Mendoza

Escuela de Ciencias Administrativas y Contables
Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo, Ecuador

Un examen de procedimientos analiza y evalúa la razonabilidad de los procesos contables en un área determinada identificando las áreas críticas, lo que es fortalecido con evidencia sustentable. De esta manera, es posible aplicar pruebas sustantivas y de cumplimiento que ayuden a mejorar los procesos del negocio, a partir de lo cual se obtiene información oportuna y confiable para la toma de decisiones.

En relación con el examen de procedimientos realizado a la cuenta nómina en una institución educativa, es necesario rediseñar las políticas y los procedimientos contables para mejorar los desembolsos ocasionados por pago de nómina, así como tener un balance de acuerdo a los ingresos y recursos disponibles.

Palabras clave: procedimientos convenidos, nómina, información financiera, auditoría, procesos contables

Examination of agreed procedures for the payroll account: Vision of incidence in educational institutions in Ecuador

An examination of procedures analyzes and assesses the reasonableness of accounting processes in a given area, identifying critical areas, consolidating them with sustainable evidence, and in this way applies substantive and consolidation tests that help improve business processes resulting in information Timely and reliable for decision making.

In relation to the examination of procedures performed to the payroll account in an educational institution, it is necessary to redesign the accounting policies and procedures to improve payroll disbursements, as well as to have a balance according to available income and resources.

Keywords: Agreed procedures, roste, financial information, audit, accounting processes

Exame de procedimentos acordados para a conta da folha de pagamento: Visão de incidência em instituições educacionais no Equador

Uma revisão de procedimentos analisa e avalia a razoabilidade dos processos contábeis em uma área específica, identificando áreas críticas, fortalecendo-as com evidências sustentáveis, a fim de aplicar testes substantivos e de conformidade que ajudem a melhorar os processos de negócios, resultando em informações Oportuno e confiável para a tomada de decisões.

Em relação ao exame dos procedimentos realizados na conta de folha de pagamento em uma instituição de ensino, é necessário redesenhar as políticas e procedimentos contábeis para melhorar os desembolsos causados pela folha de pagamento, bem como ter um equilíbrio de acordo com a renda e os recursos disponíveis.

Palavras-chave: procedimentos acordados, folha de pagamento, informação financeira, auditoria, processos contábeis

1. Introducción

Uno de los medios aplicados por las empresas para tener un control de las gestiones contables llevadas a cabo en el negocio es la auditoría. La gerencia moderna se orienta a brindar soluciones a los problemas existentes en la compañía; estos problemas, principalmente, se encuentran concentrados en una o ciertas áreas de la empresa, por lo que una revisión externa en determinadas áreas resulta útil.

Para ser más eficientes, las organizaciones se han acoplado a evaluaciones periódicas sobre sus operaciones, mediante la aplicación de un examen de procedimientos que permite evaluar, examinar y verificar la razonabilidad de los resultados obtenidos de los estados financieros sobre la base de las operaciones que han sido aplicadas. Un trabajo con procedimientos convenidos a partir de la información financiera es aplicable a cualquier empresa, sin importar su naturaleza o actividad. Este consiste en que el auditor lleve a cabo procedimientos de auditoría, convenidos entre el auditor, la entidad y cualquier tercera parte interesada, después de los cuales se realiza un informe de resultados sobre lo hallado (Colegio de Contadores Bachilleres y Públicos del Guayas, 2010, p. 4).

Para ello, un examen de procedimientos definidos a la cuenta nómina que involucre el pago del personal en una institución educativa es importante. Con respecto a este, en la valuación del inventario en industrias y empresas, será relevante considerar la mano de obra, porque está compuesta por quienes dan la imagen como institución (Arens, Elder y Beasley, 2007, p. 560).

El fin de un trabajo de procedimientos es mejorar las actividades contables del área y los procesos de ingresos por pago de pensiones y desembolsos a nómina, lo cual se relaciona directamente con la línea de control

interno. Además, así se valúa la razonabilidad de los estados financieros con la respectiva partida nómina, y se determina los procedimientos de auditoría que permiten al auditor llevar un orden apropiado de sus actividades con el fin de cumplir con los objetivos propuestos. A partir de ello, es posible definir el procedimiento de auditoría como «[...] el conjunto de técnicas de auditoría que el auditor emplea para el examen de una partida o de un conjunto de hechos» (Segovia, Herrador y San Segundo 2011, p. 64).

2. Procesos convenidos a nómina

Para realizar un examen de procedimientos convenidos, es necesario entender las variables que se van utilizar y aplicar en el transcurso del trabajo: auditoría, control interno y la cuenta principal a tratar nómina.

2.1. Auditoría

La auditoría es el proceso de evaluación mediante el cual el profesional en el campo reúne elementos o evidencias necesarias para verificar la razonabilidad de la información. La auditoría es una disciplina que adopta las medidas adecuadas para examinar las actividades y los procedimientos contables desarrollados por una organización, cuyos resultados de su revisión se plasman en un informe (Segovia, Herrador y San Segundo, 2011, p. 25).

De acuerdo con lo manifestado por Orta, Castrillo, Sánchez-Mejía y Sierra (2012), y Sánchez y Alvarado (2014), el propósito de la auditoría es garantizar la razonabilidad de la situación financiera y comprobar si existen sistemas de control adecuados para el giro de negocio de la empresa. Es decir, el objetivo de la auditoría es emitir o evaluar las posibles inexactitudes o riesgos detectados por los procedimientos aplicados en esta, y la razonabilidad de la información contable

que posea la empresa para prevenir deficiencias en los controles internos y de gestión, así como plantear recomendaciones para la toma de decisiones.

La categorización de la auditoría es muy amplia y extensa. Se puede clasificar según el enfoque o el alcance que se utilice para su aplicación; también, se puede subordinar según el área objeto de revisión. Sin embargo, cualquiera que sea su clasificación, la auditoría persigue los mismos objetivos de evaluar la eficacia y la eficiencia de los procesos con el propósito de determinar si existen o no hechos materiales en las actividades rutinarias de la empresa (Mantilla, 2014).

Los procedimientos de auditoría son un conjunto de técnicas que permiten al auditor llevar un orden apropiado de sus actividades con el fin de obtener evidencias que le ayuden a determinar los hallazgos de la empresa. Como los define Edilberto Montaña, «Los procedimientos de auditoría constituyen el conjunto de precisas intervenciones que realiza el auditor con el objetivo de cumplir los propios objetivos marcados por el área específica» (2014, p. 20). Todos estos procedimientos ayudarán al óptimo proceso contable de la empresa.

2.2. Control interno

El control interno es un sistema que permite a la Alta Gerencia verificar, evaluar y monitorear los procesos dentro una organización con el propósito de determinar si cumple con los objetivos y lo que se ha planificado. Montaña lo define como «[...] el conjunto de normas, métodos, procedimientos, manuales y políticas coordinadas, que efectúa la más “alta dirección, gobierno o corporativa”, encaminados a proporcionar seguridad razonable» (2013, p. 5).

Los objetivos del control interno recaen en tres categorías que, a su vez, se relacionan con los objetivos

estratégicos de la empresa: las operaciones, la información financiera, y el cumplimiento relativo a las leyes y las regulaciones aplicables a la entidad (Blanco, 2012, p. 196). El modelo de control interno COSO ERM muestra una visión más amplia en cuanto al negocio de objetivos y la evaluación de riesgo, los que son esenciales para evaluar y verificar la razonabilidad de la información contable, según Escobar y Carvajal (2012).

El ambiente de control es la base primordial a través de la cual se verifica el entorno de la organización, la filosofía empresarial, la estructura organizacional y la información esencial para el manejo de la información contable. Por su parte, el establecimiento de objetivos tiene como enfoque los alcances de la empresa partiendo de la línea de cumplimiento de la filosofía empresarial.

En la identificación de eventos, se debe evaluar los sucesos que afectan directamente al logro de los objetivos de la organización. En dicho proceso, se debe identificar si estos son positivos o negativos para determinar su impacto en el entorno de la empresa; posteriormente, se deberá evaluar los riesgos y, de acuerdo con su condición, mitigarlos.

A partir de las actividades de control, se verifica el cumplimiento de las acciones realizadas según el logro de los objetivos para determinar su implementación en la organización. Una vez realizado el control, se comunica los resultados inmediatamente a la organización para la toma de decisiones. Finalmente, se realiza el monitoreo de las actividades y de los objetivos planteados.

Evaluar el control interno de una empresa permite reducir los riesgos sobre la base de datos obtenidos mediante las pruebas y los procedimientos necesarios

de evaluación. Esto debe estar ligado al compromiso de la Administración para que esté dispuesta a entregar información íntegra, confiable y oportuna al auditor interno y externo (Estupiñán, 2012, p. 159). Si bien los riesgos de control interno son inevitables, estos son estudiados para que puedan ser prevenidos y mitigados, en la medida de lo posible.

Dependiendo de la magnitud de la empresa, existen distintos tipos de riesgos. El riesgo inherente depende del tipo de negocio, de su medio ambiente, del tipo de transacción (De la Peña, 2011, p. 49). Este implica el riesgo de que ocurran errores significativos en la información contable, aunque exista un sistema contable que regule la información. Un segundo tipo de riesgo corresponde al de detección, que refiere a la posibilidad de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que exista en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases (Blanco, 2012, p. 68). Finalmente, el riesgo de control consiste en el riesgo de que haya una representación errónea en el saldo de la cuenta o en las clase de transacciones que no sea prevenida o detectada, y que ello resulte ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases (De la Peña, 2011, p. 49).

2.3. Nóminas

Las nóminas se constituyen como el principal motor de la investigación realizada, pues enlistan los grandes desembolsos realizados en la empresa. Las funciones típicas del ciclo abarcan, en primer lugar, el reclutamiento, la selección y la contratación el personal; en segundo, el llevar las relaciones laborales y el informe de asistencia; en tercero, el registro, la información y

el control de nómina para su respectivo desembolso (Estupiñán, 2014, p. 168).

El proceso del ciclo de nómina abarcará la forma como ingresa y se desembolsa el efectivo, en el que pueden estar englobadas las cuentas transaccionales como anticipo de sueldos y préstamo al personal, distribución de mano de obra, y otras prestaciones de pago y ajuste de nómina (Estupiñán, 2009).

3. Metodología de procedimientos convenidos

La metodología fue elaborada bajo el enfoque cuantitativo. Por medio de este, se realizaron las interpretaciones basadas en la medición numérica y los análisis estadísticos, que permitieron determinar la eficiencia en el manejo de la cuenta objeto de estudio. A su vez, se empleó el enfoque cualitativo, basado en un proceso inductivo a través de la observación de hechos, lo cual contribuye con el entendimiento del problema para así plantear una opinión sobre la gestión de la cuenta que se estudia.

El trabajo se ha llevado a cabo a través de instrumentos de recolección de datos, como los papeles de trabajo, las encuestas, las entrevistas y la observación. En dicha recolección, se utilizó la grabadora, las notas de campo y las fichas anecdóticas con el fin de sustentar evidencia real que contribuya con la investigación.

El estudio corresponde a una investigación del tipo exploratorio, que consiste en la primera fase del proceso, debido a que, por medio de esta, se pretende tener un mayor conocimiento sobre la entidad en que se realiza el estudio. Es decir, se apunta a comprender de forma general los procesos; las actividades; e, incluso, el comportamiento y el clima laboral dentro de la unidad educativa «Sagrados Corazones» Cantón

La Concordia con el fin de tener una mayor noción sobre las principales áreas críticas de la institución.

La investigación descriptiva realizada en este estudio está orientada a dar a conocer y narrar la situación real del examen de procedimientos a la cuenta nómina en la unidad educativa. En ella, se identifica las debilidades y los problemas ocasionados por el retraso de pago de pensiones estudiantiles, que afectan principalmente la solvencia en el pago de las remuneraciones de la nómina institucional, lo que conduce a buscar terceros como préstamos a instituciones financieras e, incluso, a la congregación de Sagrados Corazones para no retrasar sus obligaciones laborales.

La población de la unidad educativa Sagrados Corazones en la cual se ha realizado el examen de procedimientos está compuesta por 412 involucrados: 3 del área Contable y Administrativa, 28 docentes y 381 padres de familia. Para determinar la muestra, se realizó un muestreo probabilístico únicamente a padres de familia, orientado a entender la relación entre la cuenta nómina y el recaudo de pensiones, y su comportamiento en el tiempo en el que se analizó. Aplicando la fórmula de muestreo, se obtienen un total de 76 personas a encuestar con un margen de error del 10% y un nivel de confianza de 1,96.

4. Resultados

Luego de aplicar las técnicas de recolección de datos, se procede a tabular de acuerdo con los resultados realizados con su respectivo análisis, el que describe detalladamente los procesos realizados.

La entrevista fue realizada a Luis Enrique León Aguirre, director ejecutivo de la institución, quien dio a conocer que, en la actualidad, el establecimiento educativo cuenta con aproximadamente 398 estudiantes. Ellos son el motor principal para desarrollar una

educación de calidad que inculque valores y principios cristianos para formar al estudiante no solamente de forma profesional, sino también personal, y le permita desenvolverse en los diferentes ámbitos de la vida diaria. Siguiendo esa línea, la institución cuenta con un personal administrativo, docente y ejecutivo de 31 miembros que son seleccionados de acuerdo con experiencia; formación académica; y, sobre todo, valores que fomenta la institución. Además, se rige en la excelencia conforme a lo establecido en las leyes de educación del país.

Uno de los principales problemas que repercute en la institución es el pago inoportuno de los padres de familia de pensiones, que origina insolvencia en la cancelación de remuneraciones a la planta institucional. Para dar facilidad al pago de pensiones, existe un convenio con el Banco Internacional. Sin embargo, existen padres de familia que no tienen la solvencia necesaria para cancelar oportunamente, por lo que se ha planteado descuentos que son cubiertos en el presupuesto anual de la institución con el fin de garantizar la estadía educativa de los estudiantes.

En ese contexto, comenta el padre Luis Enrique, realizar un examen especial en la cuenta nómina permitirá entender cómo repercute en el desembolso general de la institución, puesto que es una obligación primordial que tiene con el personal administrativo y docente, para la cual es necesario poseer liquidez. Frente a ello, una de las alternativas sería realizar préstamos bancarios o préstamos en la congregación; no obstante, a pesar de que se elaboran presupuestos anuales para prevenir ciertas contingencias, siempre falta recursos para cubrir costos y gastos institucionales.

4.1. Interpretación de encuesta a padres de familia

La información proporcionada por los padres de familia en la encuesta realizada evidencia como resultados que

el 96% de ellos tienen claros los procesos de pago de las pensiones estudiantiles. Asimismo, la institución da a conocer los valores de las pensiones dependiendo del nivel académico que cursa el estudiante, por lo que facilita a los padres de familia tener el valor de las pensiones a tiempo.

Sin embargo, el 96% de los padres de familia no tienen conocimiento sobre los procesos de becas y descuentos que otorga la institución, pues el establecimiento no muestra dicha información en carteleras ni en el código de convivencia. De manera personal, se realiza descuentos de acuerdo con el grado de economía de la familia solicitante, quien debe expresar su condición con el directivo ejecutivo de la institución.

Cabe considerar que el pago de las pensiones estudiantiles es importante para cubrir costos y gastos en los que incurre la institución para el inicio escolar; especialmente, para mantener el giro financiero de la unidad educativa, el pago puntual es primordial. A pesar de ello, el 88% de padres de familia alguna vez se ha retrasado en el pago de pensiones. El tiempo aproximado de retraso es menor a dos meses, demora que responde a ciertos factores que impiden el pago a tiempo. No obstante, es preciso anotar que más de la mitad de los padres de familia consideran que los valores de las pensiones que actualmente maneja la institución son muy buenos. Así mismo, el canal de recaudación que posee la institución facilita el pago de las pensiones y agiliza el cobro por parte de la institución para evitar contingencias.

4.2. Interpretación de la encuesta personal a administrativos y contables

En cuanto a la información obtenida sobre la base de las encuestas aplicadas al personal administrativo

y contable de la unidad educativa Sagrados Corazones, podemos determinar que el talento humano que labora en dicha institución cuenta con las habilidades y las capacidades necesarias para el puesto de trabajo para el cual fue contratado. Además, la institución cuenta con políticas y un organigrama estructural que es conocido por todos los que laboran en el establecimiento educativo.

Es importante señalar que, del total encuestado, el 67% se encuentra conforme con la remuneración que percibe. También, un 67% considera que el otorgar descuentos estudiantiles afecta directamente a la solvencia y la liquidez de la unidad educativa, lo cual puede repercutir en el pago a proveedores o pago al personal. Con respecto al examen por procedimientos convenidos, el 100% de encuestados afirma que su aplicación contribuiría a generar mayor confiabilidad en la información financiera que es presentada a terceros.

5. Ejecución de la propuesta de procedimientos

Las narrativas son descripciones de flujogramas del proceso de la cuenta nómina, cuyo fin es describir detalladamente cómo se realiza dentro de la institución educativa el pago de nómina y la recaudación de pensiones.

5.1. Narrativa del proceso de pago de nómina

De acuerdo con los procesos planteados por la empresa, el pago de nómina empieza con la recepción del calendario de trabajo, que es recibido y verificado por la colectora de la unidad educativa. Posteriormente, se procede a solicitar la hoja de control con el registro de asistencias mensuales, el cual está a cargo del conserje de la institución.

Una vez verificada la asistencia y contabilizadas las horas laboradas, la asistente contable procede a solicitar el reporte de desembolsos al personal efectuados en el mes para realizar los respectivos descuentos. Esta información es transmitida a la colectora, quien es la encargada de realizar la liquidación mensual y generar la pre nómina. Después de ello, se solicita la aprobación del rol general por parte del director ejecutivo, que se encarga de verificar que los valores desembolsados por motivo de remuneración al personal sea el correcto.

Consecutivamente a la aprobación de la pre nómina, se genera la nómina real y, a continuación, se carga los roles individuales a la plataforma de Cash Management del Banco Internacional para la respectiva acreditación de cuentas bancarias. Por último, se genera el reporte emitido por el banco para archivar en su respectiva carpeta. Esta actividad también crea incertidumbre, puesto que no se verifica que los valores acreditados correspondan realmente a los roles generados en el sistema.

5.2. Narrativa del proceso de acreditación de nómina por sobregiro

En el caso de que exista la necesidad de solicitar un sobregiro para acreditar las cuentas del personal de la unidad educativa Sagrados Corazones, el proceso de elaboración y pago de nómina es el mismo. Sin embargo, cuando la contadora verifica el estado de cuenta y el monto no es suficiente para realizar las liquidaciones mensuales, solicita un sobregiro al banco mediante una llamada telefónica. Una vez realizada la solicitud, se espera la confirmación del Banco Internacional a través de un correo electrónico, por medio del cual se da autorización para cargar la nómina a la plataforma y así poder acreditar a las cuentas respectivas.

5.3. Narrativa del proceso de pago de pensiones

El pago de pensiones es esencial para poder cubrir costos y gastos como las obligaciones laborales que posee la unidad educativa, para lo cual es necesario que el alumnado de la unidad educativa cancele a tiempo los valores designados de pensiones. En función de ello, al inicio, se amplía la información pertinente, como el pase de año del estudiante; en este proceso, se verifica si posee una beca o algún descuento en la pensión para poder conceder la información de costos actualizados para el año en curso. Dicha información es entregada por la secretaria de la institución.

El padre de familia es el encargado de depositar o transferir a la cuenta corriente de la institución los valores pertinentes. Después de este paso, se verifica y comprueba que los datos y los valores depositados por parte del alumno sean los correctos, y se entrega el comprobante de pago e inscripción del año lectivo por parte del área de Colecturía. Una vez culminado este proceso, la asistente contable registra el depósito entregado con el fin de que conste en el sistema contable la información del alumno, información que es entregada a la secretaria para que incluya al estudiante en la nómina general del alumnado estudiantil.

5.4. Cuestionario de control interno

El cuestionario de control interno fue ejecutado por el método COSO II, aplicado mediante la guía de componentes. A partir de este, se pudo identificar el nivel de confianza y riesgo para determinar las operaciones y las actividades de la cuenta nómina. Los resultados fueron presentados al padre Luis Enrique León Aguirre, director ejecutivo de la institución.

Tabla 1. Cuestionario de control interno de la unidad educativa Sagrados Corazones

Unidad educativa «Sagrados Corazones» Cuestionario de control interno						
No.	Componente: Nómina	Sí	No	PT	CT	Observaciones
A. Ambiente de control						
1	¿La institución educativa cuenta con un código de ética?	X		10	10	Se incluye en el manual de convivencia
2	¿La empresa cuenta con un organigrama?	X		10	10	
3	¿La estructura organizacional está de acuerdo con las necesidades de la institución?		X	10	0	
4	¿El personal administrativo-contable cumple con el perfil para desempeñar sus labores?	X		10	10	
5	¿Existe la suficiente delegación de funciones y responsabilidades?	X		10	10	
6	¿Se establece procedimientos para controlar la asistencia de entradas y salidas del personal?		X	10	0	A veces
7	¿La institución cancela horas extras a los funcionarios y al personal docente?	X		10	10	
8	¿Los sueldos a pagar son autorizados por el rector ejecutivo de la institución?		X	10	0	
B. Establecimiento de objetivos						
9	¿La unidad educativa cuenta con misión, visión y objetivos?	X		10	10	
10	¿La unidad educativa cuenta con indicadores que permitan medir y cuantificar los objetivos y metas planeadas?		X	10	0	A veces
11	¿La unidad educativa cuenta con un plan operativo anual?	X		10	10	
12	¿La unidad educativa realiza presupuestos al iniciar cada año lectivo?	X		10	10	
13	¿El personal en todos los niveles participa de la planificación de los objetivos anuales de la empresa?	X		10	10	A veces
14	¿Existe comunicación efectiva y oportuna para dar a conocer los objetivos al personal?	X		10	10	A veces
15	¿Considera que el total del personal administrativo contratado abarca el tamaño de la institución?	X		10	10	
16	¿Se realiza informes de cumplimiento de objetivos?		X	10	0	A veces
C. Identificación de eventos						
17	¿La institución aplica un sistema de evaluación periódico del desempeño laboral de sus funcionarios?	X		10	10	
18	¿El área Contable es manejada por personas específicas para que solo operen en ese campo laboral?	X		10	10	
19	¿La determinación de los montos de las pensiones se basa en la realidad económica del cantón?		X	10	0	A veces
20	¿Se concede descuentos en pensiones al analizar los factores económicos de la familia?	X		10	10	
21	¿La aprobación de nómina es realizada por el rector ejecutivo de la institución?	X		10	10	

22	¿El pago de las remuneraciones es cancelado a tiempo cada mes?		X	10	0	A veces
23	¿Los montos de las remuneraciones son analizados de acuerdo con la tabla sectorial de educación privada?		X	10	0	General
24	¿La institución notifica al inicio del año lectivo valores de pensiones de cada paralelo educativo?		X	10	0	A veces
25	¿La institución concede becas o descuentos a los estudiantes?	X		10	10	
D. Evaluación de los riesgos						
26	¿Se evalúa periódicamente el riesgo dentro de la institución y su impacto en la consecución de objetivos?		X	10	0	
27	¿Existe transparencia en los resultados sobre la evaluación del riesgo?	X		10	10	
28	¿Existe mecanismos para controlar las horas de trabajo reales?	X		10	10	A veces
29	¿La información interna y externa que se presenta ayuda a conocer los cambios significativos en la institución?	X		10	10	A veces
30	¿La institución cumple con el manual de convivencia?		X	10	0	
31	¿Se supervisa los depósitos de las pensiones para que puedan realizarse los controles de comprobación de digitación de valores?		X	10	0	A veces
32	¿Se controla con regularidad el desarrollo de facturación de matrícula y pensión estudiantil?	X		10	10	
33	¿Existe autorización previa y por escrito de las salidas de efectivo?		X	10	0	A veces
E. Respuesta a los riesgos						
34	En caso de no poseer liquidez para cancelar las obligaciones laborales, ¿se recurre a préstamos?	X		10	10	A veces
35	En caso de que se atrasen las pensiones, ¿ello se intenta solucionar inmediatamente?	X		10	10	
36	¿Se elabora informes con respecto a la asignación de recursos?	X		10	10	
37	¿La institución posee un proceso adecuado para la recaudación de pensiones estudiantiles?	X		10	10	
38	¿La dirección de la empresa se anticipa a los posibles riesgos internos y externos?		X	10	0	A veces
39	En caso de retraso de pensión, ¿se notifica inmediatamente a los padres de familia?		X	10	0	Nunca
40	En caso de no recurrir a préstamos, ¿se tiene efectivo provisionado?	X		10	10	
F. Actividades de control						
41	¿Existen normas correctivas en caso de detectar riesgos?	X		10	10	
42	¿Existe separación de funciones?		X	10	0	
43	¿Se realizan auditorías o evaluaciones periódicas?		X	10	0	
44	¿La institución ha establecido indicadores de desempeño para los docentes y demás personal?		X	10	0	
45	¿La institución cuenta con procedimientos autorizados para el pago de nómina?	X		10	10	
46	¿Existe confidencialidad en el manejo de información?	X		10	10	A veces

G. Información y comunicación					
47	¿Existen políticas acerca de la información y comunicación entre subordinados?	X		10	10
48	¿Se informa sobre el total de nómina a pagar cada mes?		X	10	0 A veces
49	¿Existe comunicación sobre el manejo de ingresos o desembolsos financieros?	X		10	10
50	¿Se analiza e informa sobre la falta de recursos financieros para solventar costos y gastos?	X		10	10
51	¿Existe un control adecuado sobre las actividades que realiza colecturía?	X		10	10
H. Supervisión y monitoreo					
52	¿Se compara el registro del sistema con los roles físicos?	X		10	10
53	¿La institución realiza autoevaluación del control interno?		X	10	0
54	¿Se supervisa a cabalidad la puntualidad y el desarrollo de las actividades planeadas?		X	10	0
55	¿Se evalúa constantemente la calidad y el rendimiento del personal de la institución?		X	10	0
56	¿Se cuenta con la supervisión adecuada para medir el grado de consecución de objetivos?		X	10	0
57	¿Se cumple con el presupuesto planificado?	X		10	10
58	¿Se ha tomado en cuenta los resultados de auditorías pasadas?	X		10	10
Suma total				580	350

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de Sagrados Corazones (2016)

Tabla 2. Matriz de riesgos

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	3	Alto
Medio	51% - 75%	2	Medio
Alto	76% - 95%	1	Bajo

Calificación total:	35
Ponderación total:	58
Nivel de confianza:	60,34%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de Sagrados Corazones (2016).

5.5. Matriz de calificaciones

Una vez aplicado el cuestionario de control interno COSO ERM al director ejecutivo de la unidad educativa Sagrados Corazones, se procedió a registrar el total ponderado. De este modo, se determinó el nivel de confianza, que alcanzó la cifra de 60,34%, mientras que el resultado del nivel de riesgo ascendió a 39,66%, cifra que corresponde con un alto nivel de riesgo.

5.6. Pruebas de recorrido

Para realizar las pruebas de recorrido en la unidad educativa Sagrados Corazones, se ha ejecutado con anticipación la solicitud de autorización para acceder a la información pertinente y se ha tomado en cuenta un total de 32 funcionarios que trabajan en el establecimiento. En ese proceso, se ha escogido de la nómina general para verificar y monitorear si los procedimientos y cálculos del pago de sueldos y beneficios sociales son los adecuados, guiándose con el flujograma para establecer las pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Al realizar las pruebas de recorrido, se pudo evidenciar inconsistencias en el sistema de control interno que repercuten en la institución:

- El control de asistencia registra 8 horas laborales; sin embargo, a través de un convenio con el rector ejecutivo, se permitió laborar hasta 13:00 para que los docentes puedan desarrollar otras actividades en el horario de la tarde. Esto se pudo constatar mediante la observación que se realizó en las instalaciones de la unidad educativa, a partir de la cual se comprobó que realmente el personal docente, en especial, solo trabaja seis horas.
- El anticipo de sueldo no es emitido mediante un documento con anterioridad, pues se dirige a Colecturía para informar sobre el adelanto, que se solicita de forma verbal.

- El valor por hora que se estipula en el rol general es de US\$ 3,00; no obstante, se paga la remuneración según la tabla sectorial. Cabe anotar que no se toma en cuenta el control de las horas laboradas por el personal docente y administrativo.
- Se registran desembolsos en los roles individuales que no aparecen en el rol general que se presenta al director ejecutivo.
- No se cumple con el organigrama estructural de la institución.
- Funcionarios del área administrativa prestan sus servicios de docencia sin percibir remuneración por ello; es decir, no se cumple a cabalidad con el manual de convivencia, en el cual se estipula las funciones para cada cargo.
- No se cuenta con carpetas o archivos físicos sobre los perfiles de los docentes; solo se posee información básica.
- En cuanto a beneficios, se revisó las solicitudes de los empleados para constatar quiénes acumulan beneficios y quiénes perciben este rubro mensualmente. Mediante esta revisión, también, pudimos darnos cuenta de que la institución no maneja una política clara para proveer los beneficios de aquellos funcionarios que acumulan estos valores.

Al realizar las pruebas de recorrido, se pudo identificar ciertos puntos críticos que no coincidían con la narrativa de los procesos. Como consecuencia, se obtiene como resultado un nivel de riesgo alto, correspondiente a 57,63%, que contrasta con el resultado del cuestionario de control interno, que fue de 39,66%.

A partir de ello, se puede determinar que la actual matriz interpreta puntos críticos y acciones que no se cumplen según los procesos determinados. Por este

Tabla 3. Matriz de trances

Unidad Educativa Sagrados Corazones				
Valoración de los componentes de Control Interno según COSO ERM				
Componentes	%	Valores positivos	Valores negativos	Total preguntas
Ambiente de Control	63	3	5	8
Establecimiento de objetivos	75	4	4	8
Identificación de eventos	56	5	4	9
Evaluación de riesgos	50	1	7	8
Respuesta a los riesgos	71	3	4	7
Actividades de control	50	3	3	6
Información y comunicación	80	4	1	5
Supervisión y monitoreo	43	2	5	7
Total		25	33	58

Calificación Total - CT (Respuestas positivas)

Ponderación Total - PT

Nivel de confianza: $NC = CT/PT * 100$

Nivel de confianza: $NC = CT/PT * 100$

Nivel de riesgo inherente: $RI = 100\% - NC\%$

Calificación total: 25

Ponderación total: 58

Nivel de confianza: 42,37%

Nivel de riesgo inherente: 57,63%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de Sagrados Corazones (2016).

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	3	Alto
Medio	51% - 75%	2	Medio
Alto	76%-95%	1	Bajo

motivo, es necesario proponer un plan de acción en que se pueda identificar las actividades que pueden afectar la productividad institucional, para lo cual se planteará indicadores orientados a solucionar la problemática.

6. Comunicación de resultados

Para realizar la ejecución de la verificación de la cuenta rol de pagos, se ha tomado en cuenta los 32 trabajadores que laboran de forma anual en la institución sobre el nivel de confianza. Cabe acotar que, para determinar el número de muestra sobre la que se realizará el análisis, se ha aplicado la fórmula de muestreo probabilístico. Al respecto, es necesario especificar que

la muestra seleccionada es escogida de forma aleatoria sin ninguna preferencia u orden. Siguiendo ese procedimiento, se analizará nueve roles —cada uno será interpretado—, y verificará los cálculos y la razonabilidad establecidos por estatutos contables.

6.1. Informe de resultados

El trabajo de auditoría fue realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría, que hace referencia al examen por procedimientos convenidos, con el propósito de evaluar la veracidad y la razonabilidad de los saldos y valores presentados en la nómina de la institución. Esto se aplicó a través de procedimientos desarrollados de la siguiente manera:

- Se obtuvo el listado de docentes y personal administrativo que labora en la unidad educativa al 31 de diciembre de 2016.
- Se verificó los perfiles de trabajo de las personas que desarrollan actividades laborales en la institución.
- Se solicitó los roles de pagos generales e individuales efectuados en el período fiscal evaluado.
- Se solicitó información financiera con el objetivo de examinar los sobregiros bancarios efectuados en el período evaluado.
- Se comparó la razonabilidad de los saldos para determinar si existen diferencias en el cálculo y pago de nómina.

A continuación, se informa los resultados obtenidos mediante el trabajo realizado en los siguientes acápitales.

6.1.1. Sueldos y salarios

Con respecto al punto uno «Sueldos y salarios», se encontró que la suma era correcta y que el monto total concordaba.

6.1.2. Verificación de horas extras

En la verificación de horas extras, se observó que existe un error de contabilización por un valor de US\$ 312,00, que corresponde a sobrevaloración en el valor unitario por hora. Por este motivo, la unidad educativa realiza desembolsos superiores a los reales, lo cual afecta su liquidez.

6.1.3. Verificación de beneficios sociales

Al realizar los cálculos y verificación matemática, se determinó que existe una diferencia mensual de US\$ 35,58 en el registro de beneficios sociales. Según el inciso 3 del artículo 35 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), el Estado de garantizar

la intangibilidad de los derechos reconocidos a los trabajadores, y adoptará las medidas para su ampliación y mejoramiento. Por su parte, en el inciso 4, se destaca que los derechos del trabajador son irrenunciables, y será nula toda estipulación que implique su renuncia, disminución o alteración (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Las acciones para reclamos prescribirán en el tiempo señalado por la ley, período que inicia desde la terminación de la relación laboral.

Debido al mal cálculo de horas extras, se ve un efecto inmediato en el cálculo de beneficios sociales. Además, la institución reconoce el valor establecido como salario básico el décimo cuarto en la tabla sectorial. Por tanto, se recomienda ajustar los valores presentados, debido a que no se expresan de forma fiable, y no cumple con las normas y políticas vigentes.

6.1.4. Verificación del aporte patronal

En la evaluación, se determinó que el aporte patronal se calcula sobre el 13,15%, lo cual representa, al final del año, un desembolso total de US\$ 6645,98, con una sobrevaloración de US\$ 723,40 en el año 2016. Las aportaciones obligatorias individuales y patronales del trabajador en relación de dependencia se calcularán sobre la materia gravada existente. La tasa de aporte patronal es del 11,15%; adicional a los valores le corresponde al patrono aportar el 0,5% para el IECE y el 0,5% para el Secap. Dichos valores serán calculados a partir de la base imponible de aportación y entregados al IESS en la respectiva planilla de aportes. De esta manera, se observa que la unidad educativa afecta los ingresos a percibir de los trabajadores debido a que aumenta 1% demás: la institución no toma en cuenta los porcentajes de aporte patronal que son estipulados por el IESS; existe un aumento de 1% que no es deducible.

Debido a que los procedimientos anteriormente citados no constituyen una auditoría, en el presente

informe, no se plantea opinión alguna sobre el manejo de la cuenta nómina al 31 de diciembre de 2016. Este cumple con el único propósito de dar a conocer los hallazgos encontrados en el período evaluado; es de uso exclusivo de la institución y no debe ser utilizado con ningún otro fin. Este informe únicamente hace referencia a las cuentas mencionadas anteriormente y no se extiende al estado financiero de la unidad educativa Sagrados Corazones.

6.2. Informe de control interno

El informe detalla cada uno de los componentes del cuestionario.

- **Ambiente de control:** Al analizar a la institución, se ha identificado una falta de control en las entradas y las salidas del personal, por lo que no se puede comprobar con autenticidad las horas laboradas diariamente y de forma mensual para los sueldos a recibir. La estructura organizacional del plantel está diseñada de forma general con el fin de cumplir con los reglamentos y con la aprobación de los miembros educativos, mas no para identificar las jerarquías, las necesidades y las responsabilidades de la institución, lo cual es primordial para dar a conocer a la comunidad educativa, y entender en sí la estructura y sus sistemas conformados.
- **Establecimiento de objetivos:** La unidad educativa no cuenta con indicadores que permitan medir y cuantificar los objetivos y metas planeadas, a pesar de que estos son necesarios para determinar si se cumple a cabalidad con los objetivos propuestos o estos permanecen inconclusos, lo cual puede afectar a la institución directamente.
- **Identificación de eventos:** La institución determina los montos de las pensiones de acuerdo con su estabilidad económica y sus necesidades educativas.

Los costos de las pensiones se establecen tomando en cuenta estas condiciones y los criterios de los miembros de la institución.

- **Evaluación de riesgos:** El manual de convivencia que posee la institución está elaborado y regido conforme a normas y disposiciones establecidas en la ley educativa.
- **Respuesta al riesgo:** La institución no detalla la asignación de recursos que ejecuta, pues es necesario para identificar los costos incurridos en cada componente del establecimiento. La forma y los procesos en que la unidad educativa realiza el pago de pensiones son adecuados para poder recaudar con mayor seguridad y confianza las mismas; sin embargo, existen inconformidades.
- **Actividades de control:** Las funciones realizadas por cada trabajador no son definidas en normas ni estatutos; por lo tanto, es complicado entender cuál es la labor de cada área, los perfiles y las funciones. Por este motivo, algunos funcionarios llevan a cabo trabajos de otras áreas no remuneradas, que afectan el desempeño laboral de los miembros de la institución.
- **Información y comunicación:** La institución al momento de realizar nómina de trabajadores no informa sobre los sueldos a pagar; tampoco, da a conocer sobre la solvencia y los recursos que ha adquirido.
- **Supervisión y monitoreo:** La institución no mantiene una evaluación de su personal tanto administrativo como docente en lo que respecta a sus funciones y sus actividades. Sin embargo, ello permitiría identificar falencias y poder realizar acciones correctivas en función del desarrollo de una educación de calidad.

7. Conclusiones

Un trabajo de procedimientos convenidos permite a la empresa solicitar una revisión de una o determinadas áreas acordando con el auditor la cantidad de información a ser revisada. De esta manera, estos trabajos permiten a la administración conocer errores o deficiencias en los procesos que, en una auditoría general de estados financieros, no son minuciosamente analizados.

Al identificar los problemas en una empresa, es necesario determinar variables con las cuales se desarrollará el trabajo. En este enfoque de examen de procedimientos, las variables son la auditoría y nómina, para cuyo desarrollo es necesaria la información pertinente al área a tratar. Por lo tanto, su uso es limitado y la responsabilidad de los auditores se extiende únicamente a los procedimientos aplicados en los términos acordados por ambas partes.

Un examen de procedimientos convenidos se puede realizar en cualquier tipo de empresa independientemente de su tamaño, así como sobre un área o un proyecto. Por ello, la auditoría tiene como fin una revisión profesional externa de áreas sensibles a falencias o a las que la empresa estime que posean algún riesgo alto.

Referencias bibliográficas

Arens, A., Elder, R. y Beasley, M. (2007). *Auditoría: un enfoque integral*. México: Prentice Hall.

Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral: Normas y procedimientos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Colegio de Contadores Bachilleres y Públicos del Guayas (2010). NEA 30: Trabajos pararealizar procedimientos convenidos respecto a financiero. *Contadores Guayas*. Consulta: 15 de abril de 2018. <http://www.contadoresguayas.org/descargas/nea/NEA%2030.pdf>

Constitución de la República del Ecuador (2008). *Decreto Legislativo 0, Registro Oficial 449*. Quito, 20 de octubre.

De la Peña, A. (2011). *Auditoría: un enfoque práctico*. Madrid: Parainfo.

Escobar, M. E. y Carvajal, A. (2012). *Herramienta integrada de control interno y administración de riesgos*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Estupiñán, R. (2009). *Estado de flujos de efectivo y de otros flujos de fondo*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Estupiñán, R. (2012). *Control interno y fraudes: Con base en ciclos transaccionales, análisis del informe COSO I y II*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Estupiñán, R. (2014). *Papeles de trabajo en la auditoría financiera*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Mantilla, S. A. (2014). *Auditoría financiera de pymes*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Montaño, E. (2013). *Control interno: Auditoría y aseguramiento revisoría fiscal y gobierno corporativo*. Cali: Programa Editorial.

Montaño, E. (2014). *Auditoría de las áreas de la empresa*. Cali: Ediciones de la U.

Orta, M., Castrillo, L., Sánchez-Mejía, I. y Sierra, G. (2012). *Fundamentos teóricos de auditoría financiera*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Sánchez, J. L. y Alvarado, M. (2014). *Teoría y práctica de la auditoría I: Concepto y metodología*. Madrid: Pirámide.

Segovia, A. I., Herrador, T. y San Segundo, A. (2011). *Teoría de la auditoría financiera*. Madrid: Ediciones Académicas.

Fecha de recepción: 29 de agosto de 2017

Fecha de aceptación: 12 de abril de 2018

Correspondencia: upm@pucesd.edu.ec

jfgalloc@pucesd.edu.ec

ndsolorzanom@pucesd.edu.ec